

## Manifiesto de profesores e investigadores universitarios

Manifiesto firmado por 2638 catedráticos, profesores e investigadores de universidades españolas y europeas. Abajo aparece la lista de firmantes de este manifiesto en la Universidad de Murcia.

### ¿QUÉ EDUCACIÓN SUPERIOR EUROPEA?

### MANIFIESTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS

Los abajo firmantes, catedráticos, profesores titulares, profesores contratados, investigadores y becarios de investigación de diversas universidades de la Unión Europea, en tanto que responsables ante la sociedad de diferentes campos de conocimiento (si bien a título personal y no en representación de nuestras respectivas instituciones), deseamos manifestar públicamente nuestra preocupación ante la orientación que el proceso de construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior está adoptando en lo que a las reformas de las estructuras educativas se refiere, así como a la noción misma de universidad y de su papel en la educación superior. Conscientes como los que más de la necesidad de transformaciones profundas que contribuyan a su mejora, no por ello dejamos de advertir la necesidad de un debate público en el que puedan someterse a crítica algunos aspectos de especial relevancia.

Nos preocupa que las transformaciones de la universidad se planeen sin el indispensable debate público o que en este debate las numerosas voces que han de intervenir en él no dejen escuchar las opiniones de profesores y estudiantes universitarios.

Nos preocupa que, so pretexto de que la universidad debe estar al servicio de la sociedad, lo que nadie niega, proliferen las agencias e instituciones extrauniversitarias, que dominadas por el poder político de turno o por poderosos grupos de presión dirijan la política intrauniversitaria.

Nos preocupa que, con el argumento de que la universidad debe atender a las demandas sociales, haciendo una interpretación claramente reduccionista de qué sea la sociedad, en realidad se ponga a la universidad al exclusivo servicio de la empresas y se atienda únicamente a la formación de los profesionales solicitados por éstas.

Nos preocupa que de manera expresa se menosprecien otro tipo de demandas sociales de no menor importancia, desligadas de intereses mercantiles y directamente relacionadas con objetivos perseguidos por una parte del alumnado universitario como son la adquisición de una sólida formación teórica en una determinada especialidad científica o humanística, o el cultivo de muy diversas artes y saberes, todo lo cual constituye una parte del patrimonio cultural europeo digno de ser preservado y transmitido.

Nos preocupa que los cambios no sean respetuosos con la idiosincrasia de cada uno de los estudios universitarios y se aplique un modelo único para todas las titulaciones en el que domine casi por completo la profesionalización en el marco de una concepción claramente utilitarista del conocimiento. En particular nos preocupa que los criterios de la llamada “evaluación de la calidad” se conviertan en rígidos moldes que pongan fin a la necesaria diversidad de los estudios universitarios.

Nos preocupa que, anegados en la denominada por algunos “cultura de la calidad”, termine gestionándose la universidad al modo de una empresa, lo que de hecho implica concebirla como un negocio del sector de servicios, al tiempo que el conocimiento se convierte en una mercancía y los alumnos en clientes.

Nos preocupa que ciertos “expertos” en educación universitaria hayan convenido que la adaptación de los estudiantes al mercado de trabajo sea la única finalidad de la formación universitaria y deba traducirse en la adquisición de “habilidades, destrezas

y competencias”, lo que de hecho supone un vaciamiento de contenidos enmascarado en un nuevo lenguaje de origen extra-académico. Muy especialmente nos preocupa que nuestras autoridades académicas hayan comenzado a hablar de la adquisición de conocimiento como el “elemento limitante”, a modo de un viejo traje del que cuanto antes convendría despojarse.

Nos preocupa que entre los no explicitados objetivos del nuevo auge que estos supuestos “expertos” en educación han decidido conceder a las mencionadas competencias, habilidades y destrezas en detrimento de los conocimientos propios de cada disciplina, figure, al menos en el caso específicamente español, el deseo de abordar por la puerta falsa el problema del fracaso escolar de los estudiantes derivado a su vez de la inadecuada formación con la que acceden a la universidad y que ha llevado a muchas facultades a tener que crear grupos cero con el fin de paliar dicho problema.

Nos preocupa que, en este contexto y bajo el lema "de la enseñanza al aprendizaje", la necesidad de reflexión pedagógica, imprescindible para la mejora de la enseñanza universitaria, se convierta en el pretexto para otorgar a una particular disciplina académica, la psicopedagogía, la función de marcar la pauta en las demás. Y que semejante transformación no desemboque en otra cosa que en un aumento desmesurado del trabajo burocrático del profesor (programación, temporalización, fichas, guías docentes), que merme sus energías sin aumentar la calidad de su docencia. A la vista de lo sucedido con la enseñanza secundaria, en el caso español esto resulta especialmente alarmante.

Nos preocupa que caminemos hacia una Universidad cuyo profesorado no va a ser valorado fundamentalmente por sus méritos docentes e investigadores, sino por su capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) y a la pedagogía del “aprender a aprender”, y por tanto a una Universidad definida por la menor exigencia de cualificación de sus investigadores y docentes (lo que, desde luego, permite abaratar sus costes).

Nos preocupa que no se afronte la reforma universitaria con un estudio serio de las necesidades económicas (posible aumento de plantilla, remodelación de edificios, nuevos equipamientos), sin lo cual está condenada al fracaso. Ello, a su vez, se relaciona con la pretensión de que la actual reforma educativa se lleve a cabo sin una financiación estatal incrementada (“coste cero”).

Nos preocupa más específicamente que los vientos políticos corran en la dirección de reducir el peso económico del sector estatal en la educación, así como de condicionar la financiación pública a la previa obtención de financiación privada (eufemísticamente denominada “externa”), hasta el punto de llegar a convertir esta exigencia en un sorprendente requisito de calidad (tal y como ha sucedido con las menciones de calidad de los programas de doctorado). Así, como resultado de un nuevo sistema de financiación universitaria, nos preocupa que las universidades se vean abocadas a concebir su propia labor como la exclusiva producción de aquellas mercancías por las que las empresas estén dispuestas a pagar.

Nos preocupa que se acentúen las diferencias sociales en el acceso a la educación superior: tememos sobre todo que, en la mayoría de las universidades, los títulos de grado acabarán significando tan sólo un mero “pase” al mundo laboral, mientras que los títulos de posgrado, los que verdaderamente van a introducir la diferencia en punto a la cualificación, se convierten en un negocio.

Nos preocupa que la formación continua y la flexibilidad curricular de profesores y alumnos, propiciadas por la reforma, constituyan la ocasión y la excusa para una educación superior menos cualificada en la que, de hecho, se contribuya a formar futuros asalariados en peores condiciones laborales y sometidos a la extrema movilidad por territorio europeo que exijan los empleadores.

Nos preocupa, en fin, que la comunidad universitaria no exija ser escuchada, optando

por el “sálvese quien pueda” o, como denuncia la Universidad de París 8, por el “cada uno para sí y el mercado para todos”. Lo que está en juego es el futuro de la educación superior en el seno del Estado Social de Derecho.

- Alfonso García. Filosofía.
- Ángel Fernández. Matemáticas.
- Antonino Gonzáles. Historia.
- Antonio Campillo. Filosofía.
- Antono González. Historia.
- Arturo Díaz. Educación.
- Cesáreo Gutierrez. Derecho.
- Eduardo Bello. Filosofía.
- Emilio Cuevas. Química.
- Emilio Martínez. Filosofía.
- Eugenio Moya. Filosofía.
- Francisca Pérez. Filosofía.
- Isidro Verdú. Informática.
- Jerónima Vicente. Biología.
- Jesús Molina. Educación.
- Jesús Ruiz. Física.
- Joaquín Martínez. Filología inglesa.
- José Antonio Ibañez. Física.
- José Antonio Oller. Física.
- Jose Jesús Vicente. Química.
- Juan Andreu. Historia.
- Juan Camilo Conde. Filología inglesa.
- Juan Carlos León. Filosofía.
- Juan Guerra. Biología.
- Laura Morales. Ciencia Política.
- Lucía Provencio. Historia.
- Manuel Hernández. Filosofía.
- María Adelaida Hernández. Informática.
- Pascual Cantos. Filología inglesa.
- Rafael Chicón. Física.
- U. Dagmar. Filología inglesa.
- Victoria Aguilar. Árabe.